

Resumen a cargo del Presidente
Tercera Reunión del Foro Económico
Praga, 9 de junio de 1995

I. Resumen de los debates sostenidos en los Grupos de Trabajo. Conclusiones y sugerencias

Los Grupos de Trabajo examinaron cuestiones de cooperación económica regional en relación con algunos estudios de casos específicos y prestaron especialmente atención a la cuestión de la forma en que la cooperación regional, subregional y transfronteriza podía estimular el comercio, las inversiones y el desarrollo de la infraestructura. El examen se concentró en los resultados y problemas de los países con economías en transición, pero también se examinaron las lecciones que cabe extraer de la experiencia de los países occidentales de Europa y América del Norte.

Se mencionó con frecuencia la importancia del clima político, del ambiente jurídico e institucional, y de la existencia de políticas gubernamentales estables y creíbles.

Al examinar las cuestiones comerciales en los planos regional, subregional y transfronterizo, se puso de relieve que las zonas de libre comercio pueden contribuir a la estabilización y expansión de las corrientes comerciales bilaterales. Las exportaciones generadas por las inversiones extranjeras directas, los efectos que tiene para las corrientes de capital y de comercio el hecho de que la Unión Europea sea una asociación, y la influencia positiva de la cooperación subregional en la Europa central y oriental fueron asimismo objeto de examen. Hubo un debate muy animado acerca de las condiciones de los mercados en los países occidentales. En cuanto a los desequilibrios comerciales, se expresó la esperanza de que se tratara únicamente de un fenómeno temporal, que desaparecería una vez que las economías de los países de la Europa central y oriental empezaran a funcionar debidamente y se efectuaran las necesarias reformas estructurales. Se mencionó la importancia de que hubiera políticas macroeconómicas apropiadas, un bajo nivel de fiscalidad y sistemas jurídico-contables transparentes.

Cuando se examinó el papel de la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas y de la UE en el desarrollo del comercio en la región de la OSCE, los participantes se ocuparon también de las nuevas pautas y los nuevos obstáculos comerciales de los países de la OSCE. Preguntaron de qué forma podrían responder los países occidentales a esos fenómenos, y qué asistencia, en particular financiera, podía ofrecerse para la cooperación económica transfronteriza e interregional.

Las delegaciones recalcaron la función esencial que podía desempeñar la cooperación económica regional para estimular las inversiones. Entre los principales problemas con que se enfrentaban las economías en transición, se mencionaron la falta de inversiones interregionales e intrarregionales y el hecho de no haberse conseguido atraer corrientes sustanciales de inversiones directas extranjeras. Los participantes recalcaron la necesidad de involucrar al sector privado en las iniciativas de cooperación económica regional. Para conseguirlo se mencionó la necesidad de que hubiera políticas económicas estables y previsibles en que basar los proyectos de inversión, que previeran concretamente garantías para la repatriación de los beneficios y la protección de las inversiones propiamente dichas.

Hubo un debate acerca de la definición del término "región", la importancia de la descentralización para facilitar los acuerdos transfronterizos, y la función de los gobiernos nacionales y locales. Una de las principales dificultades mencionadas era la determinación de objetivos comunes y su aplicación en relación con las instituciones estatales. Entre los factores negativos que influían en la cooperación subregional y transfronteriza en la Europa central y oriental, se mencionaron los problemas de la inestabilidad social, la migración, la desconfianza, la xenofobia y las cuestiones ambientales que seguían sin resolverse.

Durante el debate sobre la infraestructura hubo amplio acuerdo en que la rehabilitación, la modernización y la mejora de la infraestructura del transporte en los países de la Europa central y oriental constituían condiciones básicas para el éxito del actual proceso de transición económica. Las infraestructuras existentes son inadecuadas ya en la actualidad y no se prestan a un nuevo crecimiento económico, ya que habría atascos en todas partes, especialmente en los corredores que unen a los países de la Europa central con los países de la Unión Europea. Si seguía siendo inadecuada, la infraestructura del transporte perjudicaría el desarrollo del comercio entre el este y el oeste y entre el norte y el sur de Europa, así como la expansión de las actividades del sector privado y la reestructuración de todo el sistema económico.

Los participantes reconocieron que la interconexión de las redes infraestructurales del transporte de todos los países interesados revestía importancia capital para la movilidad de las personas y de las mercancías y para el fomento del comercio. La cooperación regional e internacional para el desarrollo de una infraestructura de transporte adecuada contribuiría, por lo tanto, a la seguridad y la paz en el continente europeo.

La diferencia que se registra entre las necesidades infraestructurales y los recursos financieros disponibles con cargo a presupuestos nacionales, instituciones financieras internacionales y programas de asistencia multilaterales y bilaterales, requiere la adopción de medidas innovadoras con miras a aliviar los atascos que se manifiestan en los principales ejes europeos de transporte.

Los conceptos mencionados deberán tener en cuenta la necesidad de desarrollar proyectos y programas que se puedan ejecutar y financiar gradualmente, ya que las mejoras infraestructurales de importancia sólo se pueden lograr a plazo mediano.

La aplicación de este concepto sistemático y amplio requerirá una extensa cooperación entre todas las partes interesadas: los gobiernos de los países de la OSCE, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones internacionales, y los representantes del sector privado. Los foros existentes, especialmente el Grupo de los Veinticuatro, la Conferencia Paneuropea de Transporte, y la Comisión Económica para Europa, han desempeñado una función esencial en la coordinación de proyectos y programas que presentaban un fuerte interés internacional o regional, como por ejemplo los proyectos encaminados a aliviar los atascos en los puntos de cruce de fronteras, que todos los participantes coincidieron en que era un obstáculo de importancia para el desarrollo del comercio en Europa.

Algunos Estados participantes mencionaron las graves dificultades económicas con que tropiezan como resultado de haber cumplido de buena fe las sanciones económicas contra Yugoslavia (Serbia y Montenegro) impuestas por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y recalcaron su deseo de aliviar esos problemas mediante la adopción de nuevas medidas encaminadas a desarrollar la infraestructura, las inversiones y el comercio para beneficio de los países afectados y de la seguridad y estabilidad de la región y de Europa en conjunto.

II. Futuro del Foro Económico

Las delegaciones subrayaron la clara necesidad de que la dimensión económica sea viable. La situación de Europa ha cambiado desde que acabó la guerra fría y desapareció la división en dos bloques. La importancia de la seguridad económica como parte integrante del concepto general de seguridad es más evidente ahora que nunca.

La dimensión económica es de gran interés para gran número de Estados participantes, que estiman que constituye parte integrante de la función de la OSCE como organización esencial para la futura estructura de seguridad de Europa. Nuestros Jefes de Estado o de Gobierno así lo reconocieron cuando decidieron estimular a los Estados participantes a examinar medios de integrar la dimensión económica en las tareas a que se dedica la OSCE.

Las delegaciones estimaron asimismo que la eficacia del Foro Económico era susceptible de mejora. Hay que reconsiderar el programa del Foro Económico. Hay que fijarle nuevos objetivos teniendo presentes las ventajas que ofrece la OSCE, y teniendo en cuenta la posibilidad de aprovechar los recursos intelectuales de las instituciones y organizaciones internacionales pertinentes mediante una cooperación mucho más estrecha con ellas, para así crear un efecto de sinergia.

El proceso de revitalización de la dimensión económica debe comenzar con un proceso de inventario y evaluación. De esta manera se facilitará la tarea de reformulación del programa, que debe incluir una labor de seguimiento bien concebida y un tema bien escogido para el Foro del año próximo. En los últimos días se han examinado diversas ideas, algunas de las cuales han obtenido amplio apoyo y han suscitado incluso el consenso:

- Examinar la aplicación de compromisos anteriores, contenidos en el Documento de Bonn y en otros textos, en el marco de la dimensión económica. Muchas delegaciones tenían la convicción de que esto debía efectuarse antes de la próxima reunión del Foro Económico;
- Conseguir que se preste especial atención a la dimensión económica durante los debates en curso acerca de un modelo amplio de seguridad para el siglo XXI;
- Recomendar que se incluyan referencias específicas a las cuestiones ambientales y socioeconómicas al concertar acuerdos futuros sobre relaciones de buena vecindad, según se menciona en el Documento de Budapest y en la Conferencia Final de París sobre el Pacto de Estabilidad en Europa;

- Encauzar la atención del Foro Económico y de los seminarios celebrados en el marco de la dimensión económica hacia una exploración activa de la manera en que una mayor cooperación bilateral, subregional y regional en materia de redes de telecomunicaciones, transportes y energía, entre otras cosas, así como un incremento de los intercambios científicos y tecnológicos, podrían contribuir a una mayor colaboración económica y a la prevención de conflictos. Es conveniente una cooperación más estrecha con otras organizaciones internacionales pertinentes, especialmente la CEPE;
- Convenir en un plan de seminarios sobre la dimensión económica para el período junio de 1995 a mayo de 1996;
- Establecer y distribuir un calendario de actividades, seminarios y eventos internacionales, que mantendría la Secretaría y se actualizaría por lo menos una vez al mes, a fin de facilitar los intercambios de información entre organizaciones internacionales, Estados participantes y el sector privado;
- Muchos participantes en el presente Foro Económico expresaron su interés por la creación de una asociación de hombres de negocios, después de celebrar consultas en los planos nacional y subregional, para facilitar el intercambio de información y de experiencia y para promover la interacción entre los sectores privado y público en el marco de la región de la OSCE.

También hay amplio acuerdo en que la próxima Reunión del Foro Económico tenga lugar en Praga, del 27 al 29 de marzo de 1996.

En la labor que se realiza y en la doctrina que se aplica en el marco de la OSCE se debe tener plenamente en cuenta a la dimensión económica.

A este respecto, las delegaciones deberían señalar a la atención de los órganos apropiados de la OSCE los temas económicos, especialmente los que afectan directamente a la seguridad y la estabilidad de los Estados participantes.

Las conferencias de revisión de la OSCE deberían tener plenamente en cuenta la dimensión económica en sus deliberaciones, y en particular deberían examinar los compromisos y principios aceptados en la OSCE.

Hay cierto número de ideas que requieren nuevas consultas officiosas efectuadas por el Presidente en ejercicio con el apoyo de la Troika y del Secretario General; esas consultas deben comenzar inmediatamente después de que acabe el presente Foro Económico.

Muchas delegaciones expresaron el deseo de volver a examinar la naturaleza y los objetivos del Foro Económico a fin de definir mejor sus fines y para elaborar un orden del día más apropiado para las próximas reuniones. Además de examinarse cuestiones económicas específicas, hubo amplio acuerdo de la noción de que el Foro debería dar impulso político a otras instituciones y organizaciones internacionales que trabajan en la esfera económica y debería cooperar estrechamente con ellas.

Los preparativos para el Foro Económico del año próximo deben comenzar lo antes posible, en estrecha cooperación con las instituciones y organizaciones internacionales pertinentes. La próxima reunión del Consejo Superior o del Consejo Ministerial debería adoptar decisiones oficiales sobre las mencionadas cuestiones.

Una de las esferas principales de la labor de la OSCE durante el período que media hasta la Cumbre de Lisboa es el examen de un modelo de seguridad para el siglo XXI. En general se acepta que la base de dicha labor la constituye el concepto amplio de seguridad de la OSCE, uno de cuyos elementos esenciales es la dimensión económica.

¿Cómo ha de integrarse la dimensión económica en esa labor? Se han examinado muchas posibilidades, tanto por lo que se refiere a esta cuestión en general como por lo que se refiere a la forma de mejorar la labor del Foro Económico en particular. De los debates se desprende la idea general de que el Presidente en ejercicio debe organizar consultas oficiosas sobre esas cuestiones.

Esa labor exigirá una cooperación con las instituciones y organizaciones económicas pertinentes mucho más estrecha que la que ha existido hasta ahora.

Las decisiones basadas en esos debates pueden ser adoptadas por el órgano apropiado de la OSCE. En caso de que haya consenso sobre los elementos principales, los preparativos para la ejecución de esas decisiones deberían comenzar mucho antes de que se adoptaran las decisiones.